



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHUPACA

20 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Chupaca, en las instalaciones del local de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca, ubicado en Jr. Grau N° 150, siendo las 8:00 horas del día 19 de noviembre del 2025 se inició la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Autónoma de Chupaca, se reunieron los miembros de la Comisión de manera presencial, estando presidida por el Presidente de la Comisión Dr. Alfredo Walter Ayala Cárdenas.

I. VERIFICACION DEL QUORUM:

DR. ALFREDO WALTER AYALA CARDENAS	PRESIDENTE DE LA COMISION	A
DR. ZAIDA OLINDA PUMACAYO SANCHEZ	VICEPRESIDENTE ACADEMICA	A
DR. JORGE LUIS YANGALY VARGAS	VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION	A

La citación correspondiente se cursó con fecha 19 de noviembre verificado el Quorum reglamentario se constató la asistencia en pleno de los miembros de la Comisión, por lo que el Presidente de la Comisión inició la reunión.

En la presente sesión se encuentran presentes el Dr. Juan Santiago Espinoza Montes como Director General de Administración y la Abog. Elizabeth Leonor Romaní Claros en calidad de Secretaria General.

En este acto, una vez iniciada la reunión el Presidente solicita la palabra indicando que conste en actas que el viernes hemos tenido reunión con el Ministerio de Educación, la arquitecta Salome con contacto Gina, la misma que me indico que el responsable es Manuel Rumichi, en razón a ello, me contacto con él a través del Meet y me dijo que hagamos un informe únicamente de las actividades que están haciendo o pretenden hacer hasta el 31 de diciembre y me informo que en el transcurso de la mañana nos envía un oficio con un formato y en el transcurso de cinco días debemos enviar el informe, pero si nos indicó que para el 2026 debemos prepararnos para enviar nuestro informe.

Por ello, indico que el Dr. Juan ya tiene armada una información y con apoyo de ello podemos armar el informe, pero solo de actividades, asimismo indico ya hemos recibido los informes de todos los miembros de la Comisión.

Asimismo, con la anuencia de los miembros de la Comisión, informa la posibilidad de contratar por servicios no personales al siguiente personal el mismo que sería efectivo a partir de hoy hasta el 31 de diciembre como son:

- Personal de secretaria la señora Blanca Sahuanay Aquino.
- Personal de limpieza la señora Leonor Puente Valera
- Personal de seguridad la señora Marilu Yauri de la Cruz y el señor Ángel Ordaya Sedano

PARA CONOCIMIENTO

Seguidamente informa hay actividades que debemos cumplir el 2026, como son:

- contratar 6 personas por Contrato Administrativo de Servicios
- contratar 9 personas por Locación de Servicios
- contratar 8 practicantes

De igual manera,

- Estudios de Pre-inversión en cuanto a los terrenos que vamos a tener.
- Adquisición de Bienes y Servicios para las áreas (consultoría del modelo educativo y el plan de estudio de la demanda social.
- Contratación de Servicios básicos de agua luz y telefonía y la contratación de servicios de computación y periféricos.

PARA CONOCIMIENTO



Asimismo, el Presidente de la Comisión, hace de conocimiento la renuncia de la Secretaria General, por temas laborales y personales, por lo que, le pide nos recomiende alguna persona para cubrir su puesto. Y respecto al acto resolutivo determinan que por ser una sesión extraordinaria el presente deberá pasar.

PARA CONOCIMIENTO Y EN LA PROXIMA REUNION SE DETERMINARÁ.

Ayer aprobamos la renuncia de la Jefe de Recursos Humanos y ya tenemos una persona que pueda cubrir su puesto, por ello, teniendo el CV del postulante a Jefe de Recursos Humanos pasa a los miembros de la Comisión para su evaluación si cumple los requisitos exigidos por Ley, y luego de la respectiva revisión, se indica que a pesar de que a simple vista determinan que le faltaría tiempo en el cargo, por lo cual, se cede la palabra al DGA, para que determine y luego de un breve debate, se indica es compatible con el cargo. Para la emisión del acto resolutivo determinan que por ser una sesión extraordinaria el presente deberá pasar.

PARA CONOCIMIENTO Y EN LA PROXIMA REUNION SE DETERMINARÁ

II. AGENDA:

1. APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION

En este acto, una vez iniciada la reunión el Presidente solicita la palabra indicando que conste en actas que el viernes hemos tenido reunión con el Ministerio de Educación, la arquitecta Salome con contacto Gina, indicándome que el día de hoy me llamaría ello con el fin de elaborar nuestro informe, por ello, a las 9.31 recibí la llamada y me indico que el responsable es Manuel Rumichi, en razón a ello, me contacto con él a través del Meet y me dijo que hagamos un informe únicamente de las actividades que están haciendo o pretenden hacer hasta el 31 de diciembre y me informo que en el transcurso de la mañana nos envía un oficio con un formato y en el transcurso de cinco días debemos enviar el informe, pero si nos indicó que para el 2026 debemos prepararnos para enviar nuestro informe.

Por ello, indico que el Dr. Juan ya tiene armada una información y con apoyo de ello podemos armar el informe, pero solo de actividades.

A continuación, el Presidente de la Comisión Organizadora somete a consideración de los miembros de la Comisión quienes llegan al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1

SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL PERIODO 1RO DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, EL MISMO QUE SERA ENVIADO A DICOPRO

Siendo las 12:40 horas del presente día, se cierra la presente sesión, firmando los asistentes en señal de conocimiento y conformidad



Alfonso Walter Ayala Cárdenas
PRESIDENTE



Zaida Olinda Pumacayo Sanchez
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



Korge Luis Yangali Vargas
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN



Elizabeth L. Ramani Chinos
SECRETARIA GENERAL